

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 8, San Agustín, núm. 7

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

EL MAL DE SIEMPRE

El temporal de lluvias que desde hace días reina en toda España, ha dejado sentir en varias comarcas sus destructores efectos, siendo incalculables los daños causados en los sembrados, y llevando a muchos hogares el azote pavoroso del hambre.

Todos los años hay que registrar el mismo doloroso hecho, y periódicamente se reproducen idénticas lamentaciones ante el tremendo desastre; pero no por eso se busca al mal el único remedio, que es el de la repoblación forestal.

Las repeticiones a importantes talas que se vienen haciendo en los pinares y bosques, han cambiado radicalmente en la mayoría de las regiones españolas sus condiciones climatológicas; han mermado de modo considerable su riqueza arbórea; y a esos abusos deben atribuirse principalmente los daños causados por el temporal.

Mucho se ha predicado, señalando el peligro que entrañan esas talas de que se hace víctima a la producción forestal, pero tan leales advertencias han sido desoídas, y ha seguido el hacha implacable abriendo senos claros en bosques y pinares.

El actual ministro de Fomento, señor Besada, con un celo digno de los mayores elogios, ha dictado recientes disposiciones encaminadas a repoblar los montes, y de esperar es que se siga por tan acertados rumbos para reconstituir este poderoso patrimonio nacional.

Llevando adelante tan patriótica y benéfica campaña, podrán evitarse las grandes sequías que se padecen, sobre todo en la región central de la Península; y al mismo tiempo la masa arbórea será un fuerte dique contra las avenidas e inundaciones.

Solo así podrán aminorarse los efectos del temporal, y las lluvias quedarán regularizadas en lo posible y no serán torrente desbordado y arrollador sino elemento de vida y fruto de bendición para nuestros campos.

DE HIGIENE POPULAR

Los niños

Es un delito que debiera tener sanción en el Código, lo que hacen las familias ricas y pobres (especialmente las primeras), dejando a sus niños al pelo largo, el sudor, mezclado con el polvo, produce un olor insuportable que exige un aseo imposible.

El calor de la cabeza impide al niño dormir tranquilo; y el mal sueño excita su sistema nervioso; y la excitación nerviosa le produce fiebre, desgana, malestar y trastornos cerebrales.

El pelo largo y el excesivo calor son causas de que le salgan a los niños granos o tumores que producen comezón; al rascarse se infectan y dan motivo a inflamación de las glándulas del cuello.

En cambio los niños que llevan el pelo corto sienten fresco, no adquieren parásitos, duermen bien y se manifiestan más saludables y alegres.

El calor es enemigo implacable de la niñez. Por esta razón es indispensable redoblar los cuidados, que esos tiernos seres exigen en esta época del año.

Uno de los peligros que el verano tiene para los niños, es la dificultad de las digestiones. Por eso no deben tomar la leche con frecuencia, ni en cantidad excesiva. Si en tiempo fresco tomaban la leche cada dos horas, en esta época de calor deben tomarla cada tres, esperando desde luego a que el niño sienta hambre verdadera.

El baño es uno de los medios más recomendables para que el niño se conserve en completa salud, durante este tiempo caluroso.

PELIÓULAS DE LA SIERRA

Por los jardines de La Granja

Para el famoso poeta segoviano don José Rodao.

Volvamos en espíritu a la sierra donde pródiga quiso devolvernos la tierra un rincón del perdido Paraíso.

¡Allí, en aquel recodo, es grandioso, es sublime, es regio todo! Se yerguen allí ufanos los pieles soberanos de la brava, tremenda, Peñalara, la reina de los riscos castellanos.

Bajo aquel monolito que separa, siendo su centinela, ambas Castillas, cada senda un encanto nos depara, cada arroyo un pensil en sus orillas, cada piedra es un dios del paganismo, cada cauce un abismo, cada fuente un montón de maravillas.

Las ninfas y las hadas cabalgando en tritones, recorren las florestas encantadas haciendo resonar en las quebradas el eco de alegrías y canciones.

Allí Apolo descansa y entre frondas fresquísimas sestas, mientras la brisa mansa que baja de la sierra, le recrea y con sus bucles de oro juguetea.

Allí suele Silvano entonar su canción a la Madama; allí acostumbra la gentil Diana hallar ambiente sano, y allí suele el verano amansar sus rigores bajo el follaje espeso y pintoresco, y apagar sus volcánicos calores calmando los ardores con ráfagas suavísimas de fresco.

Y si tanta belleza tan pródiga vertió Naturaleza, el Arte prodigioso de aquel cuadro magnífico y hermoso sublimó la grandeza...

Y de acuerdo idearon un edén que las hadas no sonaron. Los tilos brindan sombra; los tréboles, alfombra; las aves, sus cantares; el desierto, su calma;

las lomas, el olor de sus pinares; los purísimos cielos; alegría y hacen gustar al alma el manjar ideal de la ambrosía.

Al modelar un marce soberano, batió el ingenio humano las alas de su loca fantasía; y dejó aquel pensil de eterna gloria en los fastos brillantes de la Historia, quedando bosquejado desde entonces al cantar del meandrino arroyuelo, que sus rizos arrastra por el suelo entre cauces de mármol y bronceo, un trasunto fantástico del cielo.

La reina de las flores esponja al oculto ruidoso, sus pétalos divinos, y el rey de los cantores, espere por la humbrosa alameda, las notas de sus trinos.

Las águilas reales dominando los ásperos canchales que coronan las crestas de los montes,

se mecen en las calmas eternas de aquellos horizontes.

Y allí... donde el poético recodo sublima y agiganta la belleza, y es rico y regio todo, y todo ostenta sello de grandeza, labraron dulce nido entre las frondas, los más grandes Monarcas de la tierra, y encontraron en él dichas muy hondas depuradas por brisas de la Sierra.

EULOGIO MORENO PASCUAL, Arcónes, 4 de Junio de 1908.

Información gráfica

DREYFUS



Como ya saben nuestros lectores, el comandante del ejército francés, don Alfredo Dreyfus, fue víctima de un atentado en París, en el acto de la traslación de los restos del inmortal Zola, a su panteón.

Un periodista llamado Gregory disparó contra Dreyfus, resultando con una herida de alguna gravedad.

BODAS REALES

EL PRÍNCIPE ARTURO DE CONNAUGHT

Las personas bien informadas de los asuntos de la Corte inglesa, dicen que la próxima llegada de los Duques de Connaught a Londres coincidirá con el anuncio oficial de la boda del príncipe Arturo con la bellísima hija de un conde británico.

Según parece se trata de un matrimonio de amor.

El príncipe y su futura esposa vienen siendo novios desde que traspasaron las fronteras de la adolescencia. El hondo afecto que se profesan ambos jóvenes y su inquebrantable constancia han inclinado el ánimo del Rey a dar su autorización para la boda.

CRIMEN HORRIBLE

Un niño comido por los perros

Murcia 5.—Varios vecinos del inmediato pueblo de Guadalupe, han presentado en el Gobierno civil una denuncia sobre un suceso verdaderamente monstruoso y que ha causado gran consternación en la comarca.

Según el relato, hace dos días, y próximamente a las siete de la tarde, pasaban algunos campesinos del mencionado pueblo por el cementerio, cuando percibieron débiles quejidos, como de una criatura recién nacida.

Inmediatamente dirigieron a casa del alcalde que, en compañía del juez municipal y de muchos vecinos, se encaminaron al sagrado recinto.

El cuadro que se presentó a la vista de todos ellos fué verdaderamente horroroso.

Pegada a una de las paredes del cementerio, y muy cerca de un nicho vacío, se hallaba una caja de madera y dentro de ella el cuerpo de una criaturita recién nacida, a la que faltaban los dos brazos y la pierna derecha, además de tener abierto el vientro, que se hallaba vacío.

Quando la comitiva entró en el cementerio observaron que dos perros huían y saltaban por una de las tapas.

Hasta la fecha no se ha efectuado ninguna detención.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Se abre la sesión a las seis menos veinte, bajo la presidencia del señor Rodríguez Fraile, asistiendo los Concejales señores Zúñiga, Herrero, Bravo, Ramón Santiago, Páramo y Well.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada por unanimidad; y no concurriendo las «Gacetas» y «Boletines» ninguna disposición que afecte al Ayuntamiento, se pasa al

Orden del día

Se da lectura de un oficio de la Secretaría, relacionado con las invitaciones de costumbre para la festividad del Corpus Christi.

Derechos de vecindad

Se concede a don Abelardo Olliva, maestro interino de la escuela de Valleruela de Sepúlveda, derecho de vecindad en esta población, por haber dejado de pertenecer a aquella.

Distribución de fondos

Es aprobada la distribución de fondos del actual mes de Junio.

Gratificación denegada

También acuerda el Ayuntamiento denegar la gratificación voluntaria, que ha solicitado doña Aurea Riopérez, maestra interina de la escuela graduada de niñas.

Prensa y política

Según ha manifestado el señor La Cierva, no habrá ministro de jornada durante la próxima excursión de los Reyes a La Granja.

El real despacho se hará en la misma forma que cuando SS. MM. están en Madrid. Los ministros irán cuantas veces sea preciso a la residencia veraniega del Monarca.

Según noticias de Barcelona, el señor Junoy y otro conocido diputado de la derecha solidaria piensan renunciar al acta por razones de orden político.

Tan firme y resuelto es el propósito del jefe del gobierno de tener abiertas las Cortes todo el verano, que ya han comenzado los trabajos en el ministerio de la Gobernación para preparar los turnos de diputados de la mayoría que han de sustituirse en Madrid cada quince días, a fin de que haya siempre número suficiente para las votaciones.

El conocido escritor socialista señor Morato habla con elogio en el «Heraldo» del proyecto de ley de casas baratas para obreros, leído por el señor ministro de la Gobernación en el Senado.

Esta reforma, que ha de encontrarse en el Instituto central de Previsión un punto de apoyo muy importante, contribuirá a mejorar la condición de las clases modestas, y es un paso más en la vasta y bien orientada labor de legislación social que está realizando el señor La Cierva.

Noticias militares

Ascensos en Artillería

Se ha concedido el empleo superior inmediato a los Tenientes coroneles de Artillería don Manuel Ibarra y Cámara Olívico, don Ricardo Loño y Gómez, y don Enrique Ochoa y Gaitiano; a los comandantes don Arturo Morcillo y Pecheo, don Maurilio Manuel de Villena y Castaños, y don Páido Alvarez de la Tejera y Jova; a los capitanes don Joaquín Perteguer y Astudillo, don Juan Chamorro y Sedano, y don Francisco San Juan y Casassola; y a los primeros tenientes don Siliario Zanón y Rodríguez Solís, don Antonio Dávila y Avalos, y don Ciriano Cascajo y Ruiz.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Se abre la sesión a las seis menos veinte, bajo la presidencia del señor Rodríguez Fraile, asistiendo los Concejales señores Zúñiga, Herrero, Bravo, Ramón Santiago, Páramo y Well.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada por unanimidad; y no concurriendo las «Gacetas» y «Boletines» ninguna disposición que afecte al Ayuntamiento, se pasa al

Orden del día

Se da lectura de un oficio de la Secretaría, relacionado con las invitaciones de costumbre para la festividad del Corpus Christi.

Derechos de vecindad

Se concede a don Abelardo Olliva, maestro interino de la escuela de Valleruela de Sepúlveda, derecho de vecindad en esta población, por haber dejado de pertenecer a aquella.

Distribución de fondos

Es aprobada la distribución de fondos del actual mes de Junio.

Gratificación denegada

También acuerda el Ayuntamiento denegar la gratificación voluntaria, que ha solicitado doña Aurea Riopérez, maestra interina de la escuela graduada de niñas.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Se abre la sesión a las seis menos veinte, bajo la presidencia del señor Rodríguez Fraile, asistiendo los Concejales señores Zúñiga, Herrero, Bravo, Ramón Santiago, Páramo y Well.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada por unanimidad; y no concurriendo las «Gacetas» y «Boletines» ninguna disposición que afecte al Ayuntamiento, se pasa al

Orden del día

Se da lectura de un oficio de la Secretaría, relacionado con las invitaciones de costumbre para la festividad del Corpus Christi.

Derechos de vecindad

Se concede a don Abelardo Olliva, maestro interino de la escuela de Valleruela de Sepúlveda, derecho de vecindad en esta población, por haber dejado de pertenecer a aquella.

Distribución de fondos

Es aprobada la distribución de fondos del actual mes de Junio.

Gratificación denegada

También acuerda el Ayuntamiento denegar la gratificación voluntaria, que ha solicitado doña Aurea Riopérez, maestra interina de la escuela graduada de niñas.

Prensa y política

Según ha manifestado el señor La Cierva, no habrá ministro de jornada durante la próxima excursión de los Reyes a La Granja.

El real despacho se hará en la misma forma que cuando SS. MM. están en Madrid. Los ministros irán cuantas veces sea preciso a la residencia veraniega del Monarca.

Según noticias de Barcelona, el señor Junoy y otro conocido diputado de la derecha solidaria piensan renunciar al acta por razones de orden político.

Tan firme y resuelto es el propósito del jefe del gobierno de tener abiertas las Cortes todo el verano, que ya han comenzado los trabajos en el ministerio de la Gobernación para preparar los turnos de diputados de la mayoría que han de sustituirse en Madrid cada quince días, a fin de que haya siempre número suficiente para las votaciones.

El conocido escritor socialista señor Morato habla con elogio en el «Heraldo» del proyecto de ley de casas baratas para obreros, leído por el señor ministro de la Gobernación en el Senado.

Esta reforma, que ha de encontrarse en el Instituto central de Previsión un punto de apoyo muy importante, contribuirá a mejorar la condición de las clases modestas, y es un paso más en la vasta y bien orientada labor de legislación social que está realizando el señor La Cierva.

Noticias militares

Ascensos en Artillería

Se ha concedido el empleo superior inmediato a los Tenientes coroneles de Artillería don Manuel Ibarra y Cámara Olívico, don Ricardo Loño y Gómez, y don Enrique Ochoa y Gaitiano; a los comandantes don Arturo Morcillo y Pecheo, don Maurilio Manuel de Villena y Castaños, y don Páido Alvarez de la Tejera y Jova; a los capitanes don Joaquín Perteguer y Astudillo, don Juan Chamorro y Sedano, y don Francisco San Juan y Casassola; y a los primeros tenientes don Siliario Zanón y Rodríguez Solís, don Antonio Dávila y Avalos, y don Ciriano Cascajo y Ruiz.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Se abre la sesión a las seis menos veinte, bajo la presidencia del señor Rodríguez Fraile, asistiendo los Concejales señores Zúñiga, Herrero, Bravo, Ramón Santiago, Páramo y Well.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada por unanimidad; y no concurriendo las «Gacetas» y «Boletines» ninguna disposición que afecte al Ayuntamiento, se pasa al

Orden del día

Se da lectura de un oficio de la Secretaría, relacionado con las invitaciones de costumbre para la festividad del Corpus Christi.

Derechos de vecindad

Se concede a don Abelardo Olliva, maestro interino de la escuela de Valleruela de Sepúlveda, derecho de vecindad en esta población, por haber dejado de pertenecer a aquella.

Distribución de fondos

Es aprobada la distribución de fondos del actual mes de Junio.

Gratificación denegada

También acuerda el Ayuntamiento denegar la gratificación voluntaria, que ha solicitado doña Aurea Riopérez, maestra interina de la escuela graduada de niñas.

las tretas villanas de que se vale para escaparse, le al sup... de los montes,

—No habéis muy alto, repuso el judío, que quiera Dios que no os oiga.

—No me irriteis, vive Dios, replicó Alonso de Vargas, que estoy por ir sólo a buscarle ahora mismo.

—Allá veremos, respondió Abraham.

Callaron con esto, y anduvieron aún una media hora sin que sucediese cosa que de contar fuese. En esto el camino en que entraron empezó a estrechar rodado de dos colinas muy pedregosas, y se levantaban de trecho en trecho tan elevados peñascos que bien podría tras ellos ocultarse una docena de hombres.

Los últimos rayos del sol herían tibiamente las cumbres de las montañas, y apenas a cierta distancia se velan reflejar confusamente los espesos árboles de un bosque que como el término de aquella angostura se presentaba. De repente una flecha siba a los oídos del capitán, y otras dos más se clavaron en su

bajador de Lucifer es mágico y tiene pacto con el demonio.

Vade retro, exclamó el ermitaño haciendo al mismo tiempo la señal de la cruz. Diabolicus vir. ¿Y cómo camináis con tanto descuido con un hombre tan peligroso?

—Ande más y hable menos, juró a Dios, gritó en esto un cabo de la tropa que venía detrás; y vos, señor ermitaño, idos a rezar vuestras oraciones.

—Sea lo que Dios quiera, respondió el soldado en voz baja al ermitaño, y apretó el paso en seguida.

Apresuráronlo también los dos anacoretas, observando, al parecer con indiferencia, el orden en que caminaba la escolta, que componían doce soldados armados de punta en blanco a caballo, y un número doble de infantería con sus ballestas y partesanas. Iba el judío delante montado en una soberbia mula, y a su lado el capitán Alonso de Vargas razonando con él amigablemente, y el

Renuncia de terreno

Se da lectura á un comunicado de don Félix Rueda, renunciando los dos metros de terreno, que le han sido concedidos por el Ayuntamiento, para la edificación de un panteón.

Bando

El Ayuntamiento queda enterado del bando dado, para que el público conozca la época en que deben instruirse los expedientes en averiguación del ignorado paradero, por más de diez años, de las personas que los motiven, para asuntos de quintas.

Una moción

El alcalde hace presente á la corporación, que debe disponerse que los vecinos de esta capital, que tengan en sus respectivas casas instalada tubería de presión, cierren el grifo que da salida al agua, con objeto de que esta no se desperdicie, y que en el caso de que infrinjan dicha disposición, les sea retirada la merced de agua de que disfrutan.

El señor Well, propone que se dote á los caños públicos de dicho grifo, pues de nada serviría—dice—que los vecinos de esta capital tengan echada la llave, si se desparra el agua por dichos caños públicos.

El señor Ramón Santiago se adhiere á lo propuesto por el señor Well y propone pase el asunto á la comisión respectiva, para que informe.

Así se acuerda.

El Archivo general militar

El señor Zúñiga da cuenta de las gestiones que ha realizado en Madrid la comisión de que él formaba parte, sobre la estancia en esta capital del Archivo militar.

Manifiesta que con el diputado por Segovia, señor marqués de Cañada Honda, se dirigió en el Ministerio de la Guerra, no pudiendo ver al ministro por hallarse ausente, siendo recibidos por el subsecretario de aquel ramo, general Montes Sierra, á quien expusieron la gratitud que sienten el Ayuntamiento y pueblo de Segovia, por los buenos propositos del Gobierno, de que no salga de esta Ciudad el Archivo.

Dice que se les dió casi seguridad de que no saldría de esta población tan importante elemento de vida, siempre que el Ayuntamiento proporcionase un local que reúna las condiciones necesarias para su instalación.

Hace presente que llevaron croquis de los edificios y terrenos de que puede disponer la corporación.

Manifiesta también que tanto por el diputado por Segovia señor Marqués de Cañada Honda, como por el Subsecretario de Guerra, fueron recibidos muy bien, haciéndoles presente que el Gobierno sienta gran predilección, y atenciones para con Segovia, por el cariño que la población demuestra, hacia los institutos armados; y que las altas esferas verán con buenos ojos, lo solicitado por el Ayuntamiento.

Añade el Sr. Zúñiga que el señor Montes Sierra llamó al general jefe de la Sección de Ingenieros, Sr. Marvá, manifestándole dicho señor, lo mismo que el señor Montes Sierra: que podían esperar del Gobierno las facilidades, encaminadas á dicho objeto; y que les halagó en gran manera la

Idea de construir un local de nueva planta para instalar en él el Archivo. Que dichos señores les expusieron la conveniencia de que se acordara al Rey exponiéndole el deseo del pueblo de Segovia, y que se concretase el sitio donde se ha de instalar el Archivo militar llevándose con gran actividad los trabajos encaminados á dicho fin.

El señor Rodríguez Fraile, propone que el Ayuntamiento sea con satisfacción las gestiones llevadas á cabo por la comisión en Madrid, acerca de este asunto; y que se acuda á S. M. el Rey, y con la mayor brevedad posible se concrete el sitio donde se ha de instalar dicho Archivo, nombrándose una comisión para que dictamine.

La corrida de ferias

El señor Zúñiga, expone que la comisión, aunque extraoficialmente se puso al habla con los diestros «Lagartijillo» y «Manolete», haciendo un contrato con ellos, con objeto de que tomen parte dichos matadores de toros en la próxima corrida de ferias; y con don Tomás Luengo para que proporcione caballos para dicha corrida.

La novillada de San Juan

También hace presente á la corporación, que una empresa particular de Madrid le rogó manifestase al Ayuntamiento, su deseo de organizar en Segovia una corrida de novillos el día de San Juan.

El señor Rodríguez Fraile manifiesta que haciéndose intérprete de la manera de pensar de todos los señores concejales, está de acuerdo con todo lo realizado por la comisión.

Al mismo tiempo hace presente el señor Zúñiga, que ha contratado para la corrida del día de San Pedro, toros de la ganadería del Marqués de Villagodio, mediante la condición de que si la comisión no está conforme después de pasar una inspección ocular al ganado destinado á lidiarse en esta plaza, no tendrá ninguna fuerza legal el contrato.

Programa de los festejos de ferias

El Ayuntamiento acuerda que el programa de los festejos de ferias, sea el mismo del año anterior, con ligeras modificaciones. De él damos cuenta á nuestros lectores, en otro lugar de este número, confirmando nuestras noticias de ayer.

Estado de fondos

Después de formular algunos ruegos sin interés, varios señores ediles, se dió lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de 15.550 pesetas, con 38 céntimos.

EL ALCOHOLISMO

24 aforismos de higiene y de moral

- 1.º El alcohol no es un aperitivo.
2.º El alcohol no es un alimento.
3.º El alcohol es un veneno.
4.º El alcoholismo es el envenenamiento crónico que resulta de un permanente de las bebidas espirituosas, aun cuando éstas no produzcan la embriaguez.
5.º El «aperitivo» es la portada del alcoholismo crónico.
6.º El uso de las bebidas espirituosas debe proscribirse de las costumbres, en beneficio del porvenir de la raza.

7.º La costumbre de beber alcohol conduce al deshecho de la familia, al olvido de los deberes sociales, al disgusto por el trabajo, á la miseria, al robo, al asesinato, al suicidio.

8.º El alcoholismo es causa de muchas enfermedades; tuberculosis, parálisis, lepra, hidropesía, enfermedades del estómago, del hígado, de los riñones y agrava todas las enfermedades agudas: tífus, paludismo, disentería, pulmonía etc.

9.º El alcohol no aumenta la fuerza muscular; al contrario, pasada la excitación artificial que determina, viene la depresión nerviosa y la debilidad.

10. Los hijos de los alcohólicos, si no mueren niños, son más tarde escrotulosos, epilépticos, idiotas, maniáticos, locos, criminales.

11. El alcoholismo es el cáncer social de nuestra época; sus efectos se transmiten de generación en generación.

12. De cada cien tuberculosos, sesenta y cinco son alcohólicos.

13. El alcoholismo arrebata anualmente muchos millares de personas.

14. El bebedor de aguardiente es un suicida inconsciente y estúpido, que se desgracia y envilece antes de morir.

15. El alcoholismo es un ser despreciable ante los ojos de la mujer, que ama en el hombre, el talento, la virtud, el valor y el poder, los grandes atributos que hermosean el alma humana, no los vicios que la afean y la degradan.

16. El alcoholismo es el más degradante de los vicios y el más funesto.

17. Ningún vicio coloca al hombre en una situación de mayor inferioridad social que el alcoholismo.

18. El hombre ebrio es capaz de todos los crímenes, porque la acción leuta del veneno sobre su sistema nervioso central, lo embrutece hasta el punto de perder toda noción de dignidad personal, de decoro social, de respeto á sus semejantes de honor y de virtud.

19. Todos los buenos ciudadanos deben luchar con la propagación de vicio del alcohol, en nombre de la salud del individuo, de la existencia de la familia y del porvenir de la nación.

20. La lucha alcohólica es obra de filantropía, de patriotismo y de suprema caridad.

21. Es necesario interponernos entre nuestro noble, honrado y laborioso pueblo y la botella de aguardiente, que le ofrece un placer momentáneo a cambio del envilecimiento de su alma y de la pérdida fatal de su salud y de la de sus hijos.

22. El alcohol no es necesario á nadie.

23. El alcohol es perjudicial á todos.

24. Es imposible vivir sano con alcohol.

25. La industria del alcohol enriquece á algunos pero el alcoholismo conduce al pueblo á la degradación, á la miseria, á la enfermedad y á la muerte.

Recortes y lecturas

La navaja en Italia

Un ejemplo digno de ser imitado en España acaba de dar el parlamento italiano. Como las riñas con desastrosas y mortales consecuencias, causadas por las navajas, aumentaban en aquel país en los últimos años de una manera verdaderamente alarmante, los diputados italianos han hecho una ley, según la cual, se castigará desde hoy en adelante, severamente, á todos los que lleven una navaja ó cualquier otra arma sin previa autorización especial. Durante los últimos diez meses han muerto, solo en Roma y en los alrededores de la ciudad, 22 personas en riña, motivadas por causas insignificantes y que habrían seguramente terminado de una manera inofensiva si los contendientes no hubiesen tenido una navaja; 178 personas fueron heridas gravemente con navajas en el mismo espacio de tiempo. En el Sur de Italia, sobre todo en Sicilia, estas cifras presentan cada año el doble.

Instrucción pública

Reclamación de haberes.—D. Victoriano Lacort y Esteban, reclama 13 días de haberes devengados.

Recibo.—D. Ildefonso Vaquero Castaño, remite un couse de recibo haciendo constar le han hecho entrega de la credencial de maestro del pueblo de Ballotar (Albacete).

LAS FERIAS DE SAN JUAN

Programa de festejos

A continuación publicamos el programa de festejos que han de regir en las próximas ferias, según acordó el Ayuntamiento en su sesión de anoche.

DIA 24

A las siete de la mañana, la banda de música de la Academia de Artillería recorrerá las calles de la población ejecutando una escogida diana.

A las nueve tendrá lugar el solemne acto del descubrimiento de la lápida de la calle de la Infanta Isabel (antes calle de Raoyo), anunciándose la inauguración de la feria, con disparo de cohetes, y salida por las calles de la ciudad de gigantes y cabezudos, acompañados de los clásicos tambores y dulzainas del pafé.

Se establecerán varias cuañas de diferentes clases, con premios y sorpresas.

Se lidiarán en dicho día cuatro novillos-toros de una acreditada ganadería, por afamados novilleros.

DIA 25

En este día tendrá lugar la distribución de premios en el salón del Ayuntamiento, á los niños de las escuelas subvencionadas y alumnos de las de adultos.

Habrán bailes de tamboril y dulzaina, en las afueras de la población.

A las nueve de la noche se exhibirán vistas cinematográficas en la Plaza Mayor.

DIA 26

Distribución de premios á los niños de las escuelas subvencionadas, en los salones del Ayuntamiento.

Por la noche se coltarán globos grotescos en la Plaza Mayor, y se expondrán vistas cinematográficas.

DIA 27

Exposición de ganados y adjudicación de premios en el Ferial de la Dehesa; globos grotescos.

Solemne saive á Nuestra Señora de la Fuencisla á las siete de la tarde, y verbena en la pradera del Santuario, de ocho á diez de la noche.

DIA 28

Verbena en el paseo del Salón, de nueve á doce de la noche.

DIA 29

La banda de la Academia de Artillería recorrerá las calles de esta capital, ejecutando una bonita diana.

También este día recorrerán las calles de la población los «Gigantes y Cabezudos», anunciando el fin de la feria.

Por la tarde, tendrá lugar una gran corrida de toros de la acreditada ganadería del señor Marqués de Villagodio, que serán estoqueados por los afamados diestros Antonio Moreno «Lagartijillo» y Manuel Rodríguez «Manolete», con sus correspondientes cuadrillas.

A las nueve de la noche, se quemará en la Plaza Mayor, una escogida colección de fuegos artificiales.

Se establecerán trenes especiales de ida y vuelta, por la compañía de ferrocarriles, con objeto de que acuda el mayor número posible de forasteros, á presenciar los festejos de ferias.

El Ayuntamiento, pedirá autorización á la Real Casa con objeto de que en uno de los días de feria, corran todas las fuentes de los jardines de San Ildefonso.

Amenizarán el paseo por tarde y noche, todos los días de ferias, la banda de música del Hospicio y la de la Academia de Artillería.

Exámenes en el Instituto

Latín.—Primer curso

Don Pablo Velasco, notable y don Luis Martín, aprobado.

Física

Don Urselio Muñoz, y don Miguel Quervo, aprobados.

Química general

Don Gerardo Gómez, notable; y don Miguel Quervo, aprobado.

Historia de España

Don Antonio Jiménez Soto, don Valentín Arranz, don José Herrera y don José de Frutos, sobresalientes; don Pedro Piquero, notable; y don José Bonal, aprobado.

Geografía especial de España

Don Páctico Alvarez de Tejera, aprobado.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Primer ejercicio

Aprobaron este ejercicio, don Rafael Sánchez del Águila y Mencos, don Remigio Díez del Corral, don Francisco Martín Prat, don Sebastián de la Moneda y Frías, don Benigno González Pérez, don Antonio Gutiérrez García, don Leopoldo Sofre Lándenes, don José Mediano Sáinz, don Sebastián Martínez de Pinillos, don Santiago García Hernández, don Bernardo Ardanaz Lardies, don Benito Saurquá Guisasaola y don Joaquín Gutiérrez.

No se presentaron los números 808, 807, 608, 609, 610, 611, 615, 617, 618, 619, 638, 621, 622, 624, 625, 626, 630, 632 y 633.

Segundo ejercicio

Don José Martínez y Díaz Varela, 9'50 en Aritmética y 11 en Algebra; don Antonio Sabater y Gómez, 11 y 11'50; don Gregorio de Lucas Vallejo, 8'50 y 9'50; don Francisco Vighi y Fernández Salmorón, 9'50 y 10 don Isidro Cantarino Escamilla, 8 y 9'50; don José Cano Manuel Albareda, 8'50 y 8'50; don Pablo Martín Aguirre, 11'50 y 11'25; y don Hipólito Queral y López, 11'50 y 11'25.

Fueron desaprobados los números 489 y 134.

Tercer ejercicio

Don José Losada y Dicenta, 10'50 en Geometría y 7'50 en Trigonometría; don Eduardo Saavedra Gaitán de Ayala, 11 y 13 y don Luis Manzanaga Feitrer, 8'50 y 8.

Fueron desaprobados los números 319, 323, 332 y 165.

Notas eclesiásticas

Vacantes

En la Santa Iglesia Catedral de Orense, está vacante un beneficio de Sochantre. Termina el plazo en 10 de Junio.

En el Seminario de Corpus Cristi de Valencia, una Capellanía primera con el cargo de Auxiliar de organista y de Maestro de Capilla. El opositor deberá ser sacerdote de menos de 35 años y tener conocimientos de canto gregoriano. Termina el plazo en 7 de Junio.

En la Real Colegiata de Ovadonga, una canonjía. Termina el plazo en 17 de Junio.

En la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos, la canonjía Lectoral. Termina el plazo en 21 de Junio.

En la Santa Iglesia Metropolitana del Pilar de Zaragoza, el beneficio de Maestro de Capilla. Termina el plazo en 27 de Junio.

En la Santa Iglesia Catedral de Menorca, la canonjía Lectoral. Termina el plazo en 14 de Julio.

En la Santa Iglesia Catedral Basílica de Orense, la canonjía Doctoral. Termina el plazo en 14 de Julio.

Escuela Normal de Maestras

Exámenes de enseñanzas libres

Alumnas de primer año

Labores

Señorita María S. Mendiguchía, Oyarvide, sobresaliente; señoritas Rufina Mateos María, capitana López Martín, María Herranz y Herranz y Petra A. de Val y Vera; notables; señoritas Luisa Orocueru Laoruz, Gregoria Gil Galindo y Cándida E. González Lámano, aprobadas.

Gramática Castellana

Señoritas María del Carmen Oyualos Bastarrica, María S. Mendiguchía, Oyarvide y Justa E. Ajo Llorente, notables; señoritas Petra A. de Val y Vera, Luisa Orocueru Laoruz, María Herranz y Herranz y Cándida E. González Lámano, aprobadas.

SUETOS

En otro lugar de este número publicamos una inspirada y fácil poesía que el correto poeta é ilustrado presbítero, don Eulogio Moreno Pascual, ha tenido la bondad de remitirnos y que, seguramente verán con mucho gusto los lectores de EL ADELANTADO.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Juan Pujol, don Juan Soler, don Alfredo Hermita, don Eduardo Ramírez, don Pedro Alonso y don Juan Galán.

—Anoche salió de esta capital, con dirección al Ferrol, el atrezo de navío, don Manuel Vierna, acompañado de su hijo, y en el rápido de ayer, el comandante administrador de Marina del Ferrol, don Angel Suanes.

—Anoche llegaron en el correo de Madrid, el acreditado industrial de esta población, D. Timoteo Villoslada, y el primer teniente auditor de Guerra, Sr. Rodríguez Candelas.

resto de la tropa marchaba detrás á cierta distancia, sin temor de ningún peligro, en dos filas, y conversando unos con otros para entretener el camino. Cuando los dos ermitaños pasaron por donde caminaba el capitán, inclinaron la cabeza sobre el pecho en muestra de saludarle sin detenerse.

—¿Adónde bueno, devotos padres? preguntó el capitán.

Zacarias hizo una seña á su compañero que respondiera:

—Á la ermita de Nuestra Señora de los Afilgados, repuso su compañero.

—¿Y cómo tan solos? ¿no teneis miedo de ladrones?

—En todo este camino, señor, replicó el anacoreta, no se halla uno, y además nosotros no llevamos nada que nos roben, y no podemos tentar su codicia.

—Pues decían que el Velludo, respondió el capitán, vagaba por estas cercanías.

—Nada de eso; las últimas noticias

son que ha tenido que retirarse á Vizcaya. Loado sea Dios, que ha libertado esta tierra del terrible azote que la afligía.

Más hubiera querido saber el capitán acerca de lo que se decía del Velludo, pero los supuestos anacoretas saludaron de nuevo, y apretaron el paso de modo que á poco tiempo en las revueltas del camino ya se habían perdido de vista.

—No sé por qué, dijo el judío al capitán, luego que hubieron desaparecido me da el corazón que esos dos ermitaños no son sino dos picaros redomados, y mucho me temo que no sean espías del Velludo.

—¡Qué exclamó el capitán con indiferencia; el miedo es hace ver lo que no hay. ¿Qué habian aquí de venir á espiar, ni qué adelantarian con eso? Tranquilízalos, que por vida de mi padre que daría los años que me quedan de vida por habérmelas con ese capitán de bandidos, y veríamos de qué le servian conmigo

—Ha salido con dirección á Madrid, la distinguida señora viuda de Miralles, madre del alumno de la Academia de Artillería, don José.

—También ha salido con dirección á Guadalajara, nuestro particular amigo, señor Alberola, con objeto de tomar parte en los exámenes de ingreso de la Academia de Ingenieros.

—Ha llegado á Segovia, procedente de Valladolid, la distinguida esposa del médico militar, don Santiago Iglesias.

—Hemos tenido el gusto de saludar al abogado y abogado de Velayos (Avila), don Ignacio Collado, y al cura párroco de dicho pueblo don Maurilio Sanz Peña.

—También se encuentra en Segovia, el acudatado propietario, del Ferrol, D. Marcelino Galán y su distinguida esposa, acompañados de su hijo político el primer teniente de Artillería, D. José Acevedo.

—Han permanecido hoy en Segovia:

D. Angel Magdaleno y don Agustín Gómez, secretario y alcalde de Gómezarracín, respectivamente; don Regino García, secretario de San Juan Bautista; y don Demetrio Casado, de San Pedro de Gallios.

Distinción merecida

Por el Ministerio de Fomento ha sido nombrado Comendador de la Orden del Mérito Agrícola, nuestro distinguido amigo el ilustrado jefe de Fomento de esta provincia y diputado provincial por el distrito de Riaza, don José Ramírez Ramos, á quien muy sinceramente felicitamos por tan honrosa distinción.

Tropas á La Granja

Mañana á las tres de la tarde llegará en tren militar, de paso para La Granja, el batallón cazadores de Barbasro, que ha de dar la guarnición en aquel real sitio durante la estancia de SS. MM.

Dichas fuerzas tomarán un rancho en el cuartel del regimiento de Sitio, continuando después el viaje á La Granja.

Reciente aún la muerte de su padre, ocurrida en Salamanca, nuestro estimado amigo y compañero, el conocido periodista, redactor de «El País», don Angel Salcedo, tan conocido en Segovia, sufre en estos momentos una nueva desgracia.

Su hermana Julia, angelical criatura de diecisiete años, acaba de fallecer también en la ciudad salmantina, víctima de cruel dolencia.

Muy de veras nos asociamos al profundo sentimiento del señor Sánchez Salcedo, á quien deseamos la resignación necesaria para sobrellevar tan tremenda desdicha.

Medalla de oro

Le ha sido otorgada la medalla de oro, al señor comisario regio, presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, atendiendo á los relevantes servicios prestados á la Asociación por dicho señor comisario.

Reciba nuestra enhorabuena.

Casa de socorro

Hoy ha sido asistida la niña de tres años Felicia Martín, de una herida contusa en la región frontal en su parte media.

Comunicación ferroviaria

Ayer, á última hora, quedó totalmente restablecida, la comunicación ferroviaria entre Segovia y Medina, circulando todos los trenes.

El Tío Vivo

En la Plaza Mayor, ha empezado á instalarse un pabellón para los caballitos del Tío Vivo.

Romería

Mañana, si el tiempo lo permite, se celebrará en el inmediato pueblo de Revenga la pintoresca romería de la Virgen del Soto, á la cual concurren gran número de personas de esta capital y de los pueblos limítrofes.

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo el ilustrado capitán profesor de la Academia de Artillería, don Ricardo Escuin.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Denuncias

Ha sido denunciado por pastoreo abusivo ante el Juzgado municipal de Arcones, un vecino de dicho pueblo, por haberle hallado la guardia civil en el sitio denominado «Cabrallilla», apacentando veinte reses lanaras en una tierra dedicada al cultivo.

Acentamiento literario

Se ha puesto á la venta la obra «Segovia» Ensayo de una Crítica Arqueológica de sus monumentos, con un compendio de su historia y notas

útiles al viajero; lujosamente editada é ilustrada con 150 grabados y 4 planos itinerarios, impresa en papel couché, encuadrada con cubierta de papel pergamino, impresa en seis colores, reproducción de un dibujo de D. Daniel Zuloaga, al precio de 7.50 pesetas.

Se envía por correo con un aumento de 0'50 por franqueo y certificado. Los pedidos á la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45.

Subastas de carreteras

El resultado de las subastas de acopios de piedra verificadas en Madrid para reparación de carreteras en esta provincia, ha sido el siguiente:

Carretera de la estación de Villalva á Segovia:

Adjudicada á don Modesto Delgado y Martín, en la cantidad de 65.000 pesetas.

Carretera de Venta de San Rafael á Segovia:

Adjudicada á don Modesto Delgado y Martín, en 64.800 pesetas.

Carretera de Madrid á la Ocoruña, desierta.

Carretera de Madrid á Francia, primera sección, desierta.

Carretera de Madrid á Francia, segunda sección, desierta.

Música

Mañana, de cinco y media á siete y media, interpretará la banda de música de la Academia el siguiente programa, en el paseo del Salón:

Primera parte

Marzo, paso doble.—Farfán.

El Sr. Joaquín, alborada.—Caballero.

Princesa Ena, mazurka.—Farfán.

Segunda parte

Marcha persana.—Sellenick.

Aida, gran fantasía de la ópera.—Verdi.

Saludo, paso doble.—Farfán.

Nombramiento

Ha sido nombrado inspector jefe interino de la guardia municipal, don Apolinar Lobo.

Oura del estómago é intestinos el *Elisir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Por infracción de la ley de caza. Por sorprenderse en el sitio denominado, «Cerro de la Hoz» término municipal de Cedillo de la Torre, dedicándose al ejercicio de la caza sin la correspondiente licencia ha sido denunciado ante el juzgado municipal un vecino de dicho pueblo.

También han sido denunciados por el mismo motivo ante el señor juez municipal de Labajos, dos vecinos de dicho pueblo.

Diario religioso

Santos para mañana. La Pascua de Pentecostés.

Cultos para mañana. En Corpus.—De siete á ocho el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

En San Gabriel.—Mañana domingo de Pentecostés, á las seis de la tarde, función solemne al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M., sermón y cánticos.

Mercados

SEGOVIA. El precio del grano en paneras es el siguiente:

Trigo, á 49 reales fanega de 94 libras.

Cebada, 30 id. id. las 70 libras.

CANTALEJO 5. En el mercado celebrado hoy rigieron los siguientes precios:

Trigo, la fanega 48'50 reales.

Cebada id. 40 id.

Cebada id. 40'50 id.

Algarrobas id. 44 id.

Yeros id. 46 id.

Harina de 1.ª 19 id.

Id. de 2.ª 17 id.

El tiempo, de lluvias.

La cosecha se presenta buena.

El Correspondal.

AREVALO 2. Se cotizó el trigo 49 y 49 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Cebada, 30 á 31 id.

Algarrobas, 39 á 40 id. id.

Cantalejo la entrada de trigo en 500 fanegas.

Tendencias del mercado firme.

Temperal bueno, pero sin llover que está haciendo mucha falta.

El Correspondal.

VALLADOLID. Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal.—550 fanegas, de trigo que se cotiza á 50 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

Tendencias del mercado firme.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo, á 49 reales fanega de 94 libras.

Cebada, á 35 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 30 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 250 fanegas de trigo vendiéndose á 48'50 reales las 94 libras.

BIBLIOGRAFIA

La gran obra de nuestros tiempos

Es la que vamos á ocuparnos, como que su cometido se relaciona íntimamente con el ideal del siglo, el fomento y desarrollo de la industria y del comercio, estas dos ramas de la actividad humana que hacen prosperos y grandes á los pueblos, en los modernos tiempos.

De ahí la importancia que merece justamente cuando contribuye á conseguirlo, y siendo uno de los medios más eficaces, el fomento de las relaciones comerciales, el desenvolvimiento de productores y consumidores que procede á todo trato, es indispensable un intermediario que presente unos á otros; de donde el fin y utilidad de los sumarios, la gran obra de nuestros tiempos.

En España tenemos el acreditadísimo «Anuario Riera» (general y exclusivo de España), uno de los mejores del mundo, así por el número y exactitud de los datos que publica (mas de una millón y medio), como por su presentación, baratura y gran circulación. Explicar lo que es el «Anuario Riera» sería tarea propia, como la fuera discurrir sobre lo que conviene particularmente á cada uno de los diez y siete millones de españoles, pues á todos interesa el «Riera» en poco ó mucho y basta decir que aprovecha á todos consultarlo, porque en él no solo se encuentran registradas, siempre por un orden alfabético riguroso y con una claridad admirable en la distribución é impresión, todas las poblaciones de España por insignificantes que sean, sus producciones, ferias, vías de comunicaciones, comerciantes, industriales, profesionales, sociedades, espectáculos públicos, etc., etc. de cada localidad, al que también el elemento oficial en sus tres órdenes civil, militar y eclesiástico é infinidad de noticias interesantes de verdad y útiles á qual más, con la circunstancia de que la casa editora ofrece enseñar á quien guste verlos, la procedencia de las señas que publica anualmente en el «Anuario», lo cual habla muy alto en favor de su seriedad, pues prueba que se revisan escrupulosamente para cada edición y por lo tanto puede confiarse en el «Riera».

Otra de sus apreciables condiciones, es que tiene establecida en sus oficinas una sección especial extranjera para servir á los anunciantes y suscriptores de la gran obra, señas comerciales de cualquier país de Europa y América, á cuyo efecto en cada ejemplar del «Anuario» hay unos cupones que, utilizando el cliente los que le corresponden puede pedir las señas que necesita. Es una ventaja que no ofrece ningún otro «Anuario».

La edición de este año, esmeradamente impresa y encuadrada con el buen gusto de siempre, trae un buen aumento de páginas de texto, sin que por ello haya subido el precio de 23 pesetas, la casa editora, á la que dedicamos plácemes por su constancia, patriotismo y competencia que emplea en la inmensa labor anual que representa esta obra, hecha á conciencia, plácemes que hacemos extensivos á su digno representante en Segovia don Mariano Tejero Fries, Leones, 4, 2.ª; á cuyo cuidado y celo ha corrido la revisión de los datos de esta capital para la presente edición, y terminamos recordando, como la mejor recomendación del libro, una frase que se ha hecho popular: Consultando el anuario Riera se realizan buenos negocios, y no pocos saben prácticamente la certeza de ella.

ALCANCE DE MADRID (Por teléfono) 5 tarde. Congreso. Se aprueba el acta de la sesión anterior, sin incidente alguno, y continúa la interpelación sobre enseñanza.

Hace uso de la palabra el señor Vincenti, quien pide que pase el presupuesto de cultura del Ayuntamiento de Barcelona al consejo de Instrucción pública, con objeto de que allí se discuta ampliamente, sobre todo el artículo quinto, que se refiere á la enseñanza religiosa.

Dice el señor Vincenti que alardeando España de ser un pueblo esencialmente católico, en él no se practican como debieran, los preceptos que informa esta religión.

Añade el orador, que la enseñanza religiosa debía ser voluntaria.

Sigue el señor Vincenti en el uso de la palabra.

Hijo adoptivo

Ha sido nombrado hijo adoptivo de la plaza de Ceuta, el señor Besada, en prueba del agradecimiento que siente dicha ciudad, por la adjudicación de la subasta de las obras del puerto á la casa Araujo, de Zaragoza.

Todo en calma

En el Congreso y en los círculos políticos se observa hoy una calma completa, no haciéndose siquiera vaticinios para un plazo más ó menos próximo.

Indemnizaciones

La «Gaceta» publica una relación de las indemnizaciones concedidas á varios ingenieros, por trabajos extraordinarios prestados en diferentes provincias.

Visita á Besada

Esta mañana ha visitado al Sr. Besada una comisión de empleados del ramo de Fomento, para darle las gracias por el decreto sobre la inamovilidad de dichos empleados.

El entierro de Fernández Duro

Hoy se ha verificado el entierro del Académico de San Fernando é ilustre marino, señor Fernández Duro.

Al acto ha asistido numerosa concurrencia.

En la presidencia del duelo figuraba el ministro de Marina.

Conferencia

El ministro de Fomento señor Besada asistirá esta tarde á la Escuela de minas, donde se da una conferencia de término del curso.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 83'00, Amortizable al 5 por 100... 100'45, Acciones del Banco... 458'00, Acciones de Tabacos... 400'05.

OAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Rate. París á la vista... 12'80, Londres á la vista... 28'33.

G. Cano.

Arriendo

Se hace de varios cerros de siego en jurisdicción de La Losa, por meses ó de uno á cuatro años. Para tratar con su dueño Eleuterio Ayuso, en Madrona.

Compra antigüedades en Segovia Daniel Zuloaga

Cuadros, Miniaturas, Esmaltes, Vidrios, Porcelanas, Lozas, Azulejos, Platas repujadas, Hierros, Armaduras, Tallas en madera de Santos y de Ornamentación, Esculturas en Piedra, Marmol y Alabastro, Portadas, Puertas, Sepulcros, Alhajas, Piedra, Cajas, de oro, Encajes, Terciopelos, Bordados y Objetos de Iglesia.

Dirigirse, Plaza del Conde de Cheste (Iglesia de San Juan de los Caballeros), de nueve á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde.

Se sale á provincias siendo de importancia el asunto.

Mariano González Liceras MEDICO-CIRUJANO

Antiguo practicante de los Hospitales de San Juan de Dios y General de Madrid. Especialista en las enfermedades venéreas y sifilíticas y en las del aparato respiratorio y corazón.

Al fijar su residencia en esta Capital, ofrece á sus numerosos amigos y al público en general, su casa y servicios en la calle de Valdeláguila, número 3, piso bajo. (Frente á la posada de Caballeros.)

Consulta diaria de 3 á 5 de la tarde. Asistencia á partos.—Se admiten iguales.—Honorarios módicos.

A las señoras

La discipula de la de Pagés, ofrece su casa y servicios profesionales, Puente de Muerte y Vida, 16. Hace postizos ondulados y riza medias guarnaldas á 25 céntimos.

Se vende

una jardinera con toldo y capota de invierno en Navas de San Antonio; dará razón Lucas García, en dicho pueblo.

A los Secretarios

de Ayuntamiento

En la Imprenta, Librería y Encuadernación de Félix Rueda, hijo de Segundo Rueda, Juan Bravo, 20, Segovia, se halla de venta el nuevo Reglamento para la Organización, Constitución y Régimen de las Juntas locales de Instrucción Pública.

Subasta

Tendrá lugar la de la casa número 120 de la calle de José Zorrilla, el día 15 del actual y hora de las once, en la Notaría de don Angel de Aros, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

ALQUILER

Para la temporada de verano se alquila un piso amueblado, hay jardín y agua, con asistencia ó sin ella. En la administración de este periódico, se informarán.

Anuncio

Se arrienda el molino harinero titulado de «Cercos», sito en el término de Hoyuelos, de esta provincia; consta de dos piedras y maquinaria moderna.

Quien desee interesarse, puede tratar en Segovia con su dueño ó apoderado, plazuela de San Martín, números 4 y 6, respectivamente.

NITRATO DE SOS A como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

Imp. de EL ADELANTADO.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

Sociedad anónima Gros

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIAS

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras suscripción a la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a don JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5ª pral. derecha.

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATESANZ

Jovellanos, 5, pral. TELEFONO 997

Almacén en Segovia: Calle de Fernán García, núm. 1 (Azoguejo).

SOMBRERERIA DE ANTONIO GARCIA

En esta casa, encontrará el público toda clase de sombreros y gorras, a precios baratísimos y sin competencia, como igualmente objetos de escritorio y papelería.

Efectos para militares

Sombreros ingleses de las mejores marcas

Preguntar precios en esta casa antes de visitar otras de los mismos géneros.

10, Isabel la Católica, 10

La tienda por encima de las máquinas «Singer»

Baños de Ledesma

(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL:

De 1.º de Junio a 30 de Septiembre

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

BAÑOS DE LEDESMA

Para más detalles, pidan prospectos a

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

Ventas al contado MUEBLES Ventas a plazos

INMENSO SURTIDO

en alcobas, comedores, recibimientos, gabinetes y despachos,

á precios baratísimos.

Juan Bravo, 36. Sucesor de Sessé Juan Bravo, 36

1908 AÑO XXX 1908

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY BAILLIERE)

CONTIENE

ESPAÑA
 Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Académias, Universidades, Institutos, etc., etc.
 Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.
 España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno la descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circo, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pedregos que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Agentes de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL
 Descripción detallada de este Reino y sus Colonias, en igual forma que al anterior.

AMERICA
 Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.
 Habana por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.
 Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.
 ESTADOS HISPANOAMERICANOS
 1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
 2.º América del Norte: México.
 3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.
 De estos países, é más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria é comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS
 Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO: 25 PTAS.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos, de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfoáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Hies Bolonias, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensibles y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

ORVENTA EN LAS BOTICAS DE TODO MUNDO.

Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

NADA TAN EFICAZ CONTRA LAS OSILLAS como las

Pectorales

G. F. MERINO e HIJO

Este medicamento, desde 1827, por su pureza y su eficacia, es el más eficaz para el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio.

LIBRO de recetas con instrucciones para su uso en 11 P. Octubre de LEON

ANSELMO RUSO

Hojalatero y Vidriero

Ofrece al público en general sus servicios para toda clase de obra, á precios sumamente económicos.

Metro de canal de hojadelata, pintado y colocado, á 1'25 pesetas.

Vendido sin pintar, 0'80 14.

Metro de canal de zinc, 1'75 14.

De chapa galvanizada, 1'50 14.

Hay surtidos en cántaros para leche.

Se venden baños generales de zinc, del número 14, de dos cabezotas, sumamente baratos.

Los materiales pueden ser examinados.

También se hace toda clase de trabajos en cristalería y composturas, á precios baratísimos.

José Zorrilla, núm. 27

No confundir la casa!

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se están recibiendo grandes surtidos en bastones sombrillas, abanicos, parasoles, botonaduras, guantes, corbatas y mil artículos más. Se vende á precios sin competencia en el comercio.

«El Toledano»

PLAZA MAYOR, NUMEROS 32 Y 34 (Al lado del Café Montañés)

Herrería y Cerrajería DE BENITO VEGA

PLATA, 24

En este acreditado taller se confecciona toda clase de obra de herrería y cerrajería, á precios económicos y se construyen veladores y sillas de hierro para paseos y jardines, teniendo de estos ya gran surtido.

PLATA, 24

Sombrería y Zapatería DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre, es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Púajos blancos é irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doctas mujeres y niños debilitados.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.